



ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

BOLETIN OFICIAL
NÚMERO 47- 2 Diciembre 2004

SUMARIO

- 1. TÍTULOS DE LA EIP DE VALENCIA**
- 2. CONVOCATORIA DEL EXAMEN DE CONVALIDACIÓN PARA ALUMNOS DEL PLAN ABREVIADO PARA PROFESIONALES**
- 3. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**
- 4. CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN**

**TÍTULOS DE LA ESCUELA
INTERNACIONAL DE PROTOCOLO
DE VALENCIA**

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo en su sesión del día 2 de diciembre de 2004, ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Valencia acreedores del título de *Técnico en Protocolo y Relaciones Institucionales*. Los alumnos son los siguientes:

1. Aguilar Gil, Irene
2. Dasi Yusta, Raquel
3. Del Rey Ginestar, Adela
4. Felföldy Vinczer, Csilla María
5. Ferrero Caplliure, Marta
6. García Pascual, Rebeca
7. Gómez-Pantoja Blanc, Cristina
8. Hernández Sánchez, Lucía
9. Jiménez Domínguez, Pedro Juan
10. López Pallarés, María Luisa
11. Luján Herreros, María de Luján
12. Meliá Sánchez, María Carmen
13. Noguera Pascual, Ana Isabel
14. Ortuño Fuster, Elena
15. Palomero Monsonís, Begoña Lorena
16. Peiró Guiñón, Tania
17. Roig Montalt, Rafael
18. Ros Godoy, Carolina
19. Selva Martínez, Marta
20. Verdía Mondéjar, Encarnación

Asimismo, la Junta de Gobierno ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Valencia que recibirán el título de *Técnico Especialista Superior en Protocolo y Relaciones Institucionales* y que son:

1. Aznar Congost, M^a Dolores
2. Bosch Tormo, M^a Gracia
3. Escamilla Rodríguez, Julia
4. Fabuel Fernández, Carla

5. Farnós de los Santos, Vicente Pablo
6. Galán García, José Miguel
7. García Panadero, Nuria
8. Gil Gutiérrez, Patricia
9. Giner Ferrer, M^a Cristina
10. González Marín, Borja
11. Ibáñez Folgado, Teresa Encarnación
12. Macías Ruiz, M^a Julia
13. Martín Ureste, Agueda
14. Martínez Ortuño, M^a del Carmen
15. Mascarell Furió, M^a Mercedes
16. Moya Andrés, Mireia
17. Nurkanovic Egea, María
18. Olivares Palomares, Vanesa
19. Pérez-Jorge Salinas, M^a Desamparados
20. Pérez-Jorge Salinas, M^a de los Ángeles
21. Varela de Limia Chordá, María

**CONVOCATORIA DEL EXAMEN
DE CONVALIDACIÓN PARA
ALUMNOS DEL PLAN
ABREVIADO**

El próximo jueves, día 16 de diciembre, a las 15.30 horas tendrá lugar en el centro de Madrid, el Examen de Convalidación para alumnos matriculados en el Plan Abreviado para Profesionales. La duración del examen se estima en 6 horas.

**CONVALIDACIÓN DE
ASIGNATURAS**

La Junta de Gobierno en su sesión de 2 de diciembre de 2004 ha resuelto conceder, tras su petición, las convalidaciones de asignaturas a los siguientes alumnos:

Centro de Castilla y León

- § Araceli María Fernández Muñoz:
Comunicación I

Centro de Cataluña

- § Eulalia Hilario Parés: Historia
§ Roser Guixé Curriu: Diplomático
§ Gemma Bercial Casbas:
Comunicación I
§ Gemma Torné Durán: Marketing
§ Eduardo Torras Bruguera:
Marketing

Centro de Elche

- § Ascensión Sánchez Vázquez:
Pedagogía

Centro de Madrid

- § Carlos González Mazón:
Diplomático

La convalidación de asignaturas no generará descuento alguno en el pago de matrícula y cuotas académicas, y será calificada como APTO para el expediente académico del alumno. Quienes tengan asignaturas convalidadas podrán optar a las evaluaciones finales para mejorar la calificación. Dicha evaluación final consistirá en lo que tenga establecido el profesor de la asignatura al respecto, bien pueda ser la realización de un trabajo o la superación de un examen, siempre en el caso de que el alumno de modalidad presencial supere la asistencia exigida por el Reglamento Interno de la Escuela. En caso de que el alumno que haya convalidado esa asignatura no pueda asistir con frecuencia a clase, deberá realizar, siempre en términos de subida de nota, los ejercicios de distancia pertinentes.

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

La Junta de Gobierno en su sesión de 2 de diciembre de 2004 y en atención al artículo 7 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que establece las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y por el que se incluyen necesariamente materias de libre elección en un porcentaje no inferior al 10 por ciento de la carga lectiva total del plan de estudios, ha resuelto conceder la convalidación de créditos de libre elección a favor de los siguientes alumnos:

Centro de Elche

- § Isabel Hinarejos Esteban: 6
§ Ana María Andreu Ruiz: 21
§ Miriam Molina Martínez: 21
§ Santiago Campello Canals: 21
§ Dolores Contreras Hernández: 18
§ Carlos Barca Rosolino: 15
§ Mari Trini García Botella: 6
§ José Salas Maldonado: 21
§ M^a Ángeles González Ortiz: 18
§ José Luis Márquez Fernández: 21

Centro de Madrid

- § Lucía Pérez Alonso: 21
§ Zet Jobab Campos: 21
§ Itziar García de Carrellán: 21
§ Patricia Robles-Montserrat: 21
§ Lourdes Vila Martínez: 1
§ Sara Pilar Huari Alata: 0.5
§ Marcos Herrera Palero: 0.5
§ Beatriz Bravo García: 0.5
§ Encarnación Galindo: 0.5
§ Eva Salvador Román: 0.5
§ Mercedes de la Gándara: 0.5

- § Nieves Valero: 0.5
- § Guadalupe Melguizo: 0.5
- § Ana Cabrerizo: 0.5
- § Paula Hernández: 0.5
- § Ingrid Vega: 0.5
- § Lucía Pérez: 0.5
- § Andrea Bazo: 1
- § Pilar Rodríguez Pericet: 0.5
- § José Francisco Batlles: 0.5
- § Lidia M^a Guerrero: 0.5
- § María Ladehesa: 0.5
- § Laura Barigón: 0.5
- § VanessaGonzález: 0.5
- § Matías Rodríguez: 0.5
- § Juan Cruz Bañuelos: 0.5
- § Laura Cuesta: 0.5



**ESCUELA
INTERNACIONAL
DE PROTOCOLO**

Plaza de Santa Bárbara, nº. 10, 1º derecha
28004 – Madrid

Si desea recibir el Boletín Oficial envíe
su dirección de correo electrónico a la
dirección escuela@protocolo.com